

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR TURÍSTICO**

Curso: TERCERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

Profesor: Antonio Muñoz Martínez

Dirección electrónica: antonio.munoz@eusa.es

2. DESCRIPTORES

Conocer la tipología de políticas llevadas a cabo por los distintos niveles de la Administración Pública para impulsar el sector turístico en el Estado español.

Esta asignatura debe contribuir a comprender la importancia del sector público en el desarrollo del turismo en un territorio.

Asimismo, el alumno debe conocer los retos y oportunidades que ofrece el sector turístico en general y especialmente en Andalucía.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

Dominio de la ofimática.

Conocimientos de la importancia del sector turístico en la economía española y andaluza en particular.

Tener iniciativa para plantear temas, propiciar debates, así como para trabajar en grupo.

Estar al día de asuntos de actualidad relativos al sector turístico.

Recomendaciones y consejos de interés:

- Disponer de PC/Tablet
- Estar familiarizado con la lectura de revistas y prensa especializada en turismo.
- Familiarizado con la interpretación de estadísticas e indicadores de turismo.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Análisis de los casos de forma individual y adopción de medidas complementarias de apoyo ad hoc.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Comprender la importancia que tiene emprender políticas públicas para apoyar al sector turístico.
- Analizar diferentes modelos de intervención pública en el sector turístico.
- Conocer la tipología de políticas turísticas existentes.
- Conocer y analizar el entramado institucional que diseña e implementa las políticas turísticas, así como las funciones específicas que las instituciones de cada nivel tienen encomendadas.
- Definir fines y objetivos perseguidos por la política turística.

- Analizar los instrumentos con los que cuenta la política turística para abordar la consecución de los fines que se persiguen.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de organismos internacionales y de la UE.
- Conocer de forma detallada las políticas públicas de la administración central española y andaluza.
- Reflexionar sobre los principales retos y perspectivas de futuro de las políticas turísticas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

C4- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas

C7- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados, ...)

C25- Comprender los planes públicos de turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado

C28- Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación del Turismo

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena débilmente)
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional (Se entrena débilmente)
- Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades de investigación (Se entrena débilmente)
- Capacidad de aprender (Se entrena de forma moderada)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en 6 temas, agrupados en tres grandes bloques temáticos:

Bloque 1. Aspectos teóricos básicos

Tema 1. Introducción a la Política Económica

Tema 2. Fines, objetivos e instrumentos de la Política Turística

Bloque 2. Política turística supranacional

Tema 3. Política turística en el ámbito internacional

Tema 4. Política turística en la Unión Europea

Bloque 3. Política turística de la Administración Central Española y Andalucía

Tema 5. Política turística en España

Tema 6. Política turística en Andalucía

6. TEMARIO DESARROLLADO

Bloque 1. Aspectos teóricos básicos

Tema 1. Introducción a la Política Económica.

Tema 2. Fines, objetivos e instrumentos de la Política Turística.

2.1. Justificación de la intervención pública en el turismo.

2.2. Fines, objetivos e instrumentos

Bloque 2. Política turística supranacional

Tema 3. Política turística en el ámbito internacional

Tema 4. Política turística en la Unión Europea

Bloque 3. Política turística de la Administración Central Española y Andaluza

Tema 5. Política turística en España

- 5.1. Evolución histórica del turismo en España.
- 5.2. La política turística española en la actualidad y retos para el futuro.
- 5.3. La organización administrativa del turismo en España
- 5.4. La distribución de competencias entre la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.
- 5.5. Los principales Organismos y Asociaciones relacionadas con el turismo.
- 5.6. El turismo en el siglo XXI. Previsiones de la demanda y de la oferta turística.

Tema 6. Política turística en Andalucía

- 6.1. El turismo en el Estatuto de Autonomía. La importancia económica del Turismo. La organización administrativa en Andalucía
- 6.2. La ley del Turismo y su desarrollo reglamentario
- 6.3. La gestión de los municipios turísticos.
- 6.4. La planificación andaluza del turismo

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Para el comienzo y comprensión de cada bloque temático se aplicará una metodología clásica basada en clases magistrales en las que se introducirá al alumno en los conocimientos básicos correspondientes a cada tema.

Posteriormente, se trabajará cada contenido temático con técnicas de “Thinking Based Learnig” (aprendizaje basado en el pensamiento) y aprendizaje cooperativo (para el fomento del trabajo en grupo) con el objetivo de entrenar la reflexión, la intuición, la creatividad, la sociabilidad y facilitar la asimilación de contenidos teóricos.

Clases teóricas:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados será la siguiente:

- Clases magistrales para la introducción de nuevos contenidos.
- Tutorías.

Clases Prácticas:

Las clases prácticas se realizan en el horario de clase completándose en casa, en el caso de que sea necesario.

Resolución de ejercicios y actividades.

Trabajos individuales o en grupo, supervisados por el profesor.

Visualización de programas, blogs, noticias de actualidad y webinars relacionados con los contenidos de la asignatura.

Lectura y comprensión de artículos académicos de actualidad sobre los contenidos de la asignatura.

Exposición oral del estudiante.

Visitas con trabajo de campo en las que se realizará un posterior informe sobre el tema a tratar o lugar visitado.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Tanto la asistencia, como la realización de ejercicios, la entrega de trabajos y el trabajo en equipo tendrán mucha importancia a la hora de la nota final.

Sistema de evaluación continua para los estudiantes que lleguen al 80% de asistencia a clase (modalidad A):

1. Actividades en clase y trabajos individuales. Su porcentaje será del 20%.
2. Trabajos en grupo: 20%
3. Pruebas parciales eliminatorias. Su porcentaje total de ponderación será del 60%

Sistema de evaluación alternativo (modalidad B): Aquellos alumnos que no cumplan los requisitos del sistema de evaluación continua (estudiantes que no superen el 80% de asistencia a clase), serán evaluados de la siguiente manera:

1. Trabajos individuales. Se entregarán dos trabajos enunciados por la profesora en clase y publicados en la plataforma: Su porcentaje será del 30%.

2. Prueba final: Su porcentaje total de ponderación será del 70%

En cualquiera de los dos sistemas es imprescindible superar en 5 sobre 10 cualquiera de las herramientas de evaluación previstas.

El día de la convocatoria final de examen de la asignatura, se podrán recuperar todas las herramientas suspensas (menos las actividades de clase) que se hayan propuesto en la evaluación.

En el momento que un estudiante que está siendo evaluado por la modalidad A supere el 25% de faltas de asistencia, pasará a ser evaluado por la modalidad B, y todas las calificaciones obtenidas en herramientas de evaluación que estén programadas para la modalidad A y que no se encuentren en la modalidad B, dejarán de tener validez.

Sistema de evaluación de la SEGUNDA y TERCERA convocatoria:

1. Trabajos individuales. Se entregarán dos trabajos enunciados por la profesora en clase y publicados en la plataforma: Su porcentaje será del 30%.
2. Prueba final: Su porcentaje total de ponderación será del 70%

En la SEGUNDA y TERCERA convocatoria no se guardarán en ningún caso los parciales o trabajos aprobados.

En las **actividades y trabajos** se evaluará especialmente:

- El rigor en el proceso analítico.
- La coherencia, creatividad, innovación y originalidad de los proyectos elaborados.
- La claridad, precisión, síntesis, precisión terminológica y capacidad comunicativa en la presentación oral.
- La calidad final de los ejercicios y proyectos.

Las actividades de clase deberán realizarse necesariamente a lo largo del período lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos que establezca la profesora.

IMPORTANTE: Los trabajos y casos presentados han de ser originales; esto es, el alumno ha de omitir la copia de otros autores y si así lo hiciese, habría de referenciar la fuente correctamente. El plagio será penalizado con un cero en la convocatoria correspondiente tanto si el documento en cuestión es individual o grupal.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Específica

- Bibliografía específica; libro de texto o libros de consulta más determinantes.

General

- Aguiló, E. (1998): "Política Turística" en Mella, J.Mª (Coord.) (1998): Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI. Akal Ed. Madrid.
- Bote, V. y Marchena, M. (1996): "Política turística" en Pedreño, A. (Dir.) y Monfort, V. (Coord.) (1996): Introducción a la Economía del Turismo en España. Civitas. Madrid.
- Elliott, J. (1997): Tourism. Politics and Public Sector Management. Routledge. Londres.
- Fayos, E. (1996): "Tourism policy: a midsummer night's dream?" Tourism Management. Vol 17. Nº 6. pp. 405-412.
- Hall C.M. y Jenkins, J. (1995): Tourism and Public Policy. Sage, Londres.
- Hall, C.M. (1994): Tourism and Politics. Policy, Powerd and Place. Wiley, Chichester
- Ivars Baidal, JA (2006) La Política Turística" Ed síntesis. Madrid
- Jaimez Gago María Isabel (2004) " Políticas públicas y turismo" Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
- Monfort, V. (2000): La política turística: una aproximación. Cuadernos de Turismo, Nº 6, Páginas: 7-27.
- Pulido Juan Ignacio y Sáez Antonia: Estructura general del mercado turístico. Ed. Síntesis.
- Rivas Jesús: Estructura y Economía del mercado turístico. Septem Ediciones 2004.
- Valls Josep Francesc: Las claves del mercado turístico. Ediciones Deusto

- Velasco González, M. (2004) “La política turística. Gobierno y administración turística en España. “1952-2004””. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Vogeler Carlos: El mercado turístico. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces
- Informes de coyuntura turística de Exceltur.
- Informes de competitividad turística de Comunidades Autónomas y de Turismo Urbano (Urbantur)
- Valls, J.F (2004) : Gestión de destinos turísticos sostenibles, Gestión2000.
- Ejarque, J (2005) : Destinos turísticos de éxito. Pirámide.
- Kotler, P. (2011): Marketing para turismo. Prentice Hall

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc.)

- www.tourspain.es Turespaña.
- www.iet.tourspain.es Instituto de Estudios Turísticos.
- www.andalucia.org Turismo de Andalucía.
- www.exceltur.org Exceltur.
- www.omtspain.es Organización Mundial del Turismo
- www.andalucialab.org Andalucía Lab
- www.femp.es Federación Española de Municipios y Provincias.
- www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio.
- www.scb.es Spain Convention Bureau
- www.etc-corporate.org European Travel Comission
- www.wttc.org World Travel & Tourism Council